

PIENSOS DEL SIL, S. A.*Junta general ordinaria*

Convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social de polígono de Sabón, parcela 11 B, Arteixo, A Coruña, el martes 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el miércoles 30 de junio de 2004, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición de informe de gestión.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, compuestas de Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria.
Tercero.—Aplicación de resultados.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción del acta de Junta para su aprobación.

Los señores accionistas dispondrán, previo a la Junta, en la propia sede social de la Compañía de la documentación a tratar en ésta.

En Arteixo, 28 de mayo de 2004.—Jesús Manuel García Méndez, Administrador.—32.320.

PMS, S. A.

La Junta Ordinaria, Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2004, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social fijado hasta el momento en trescientos mil quinientos seis euros con cinco céntimos (300.506,05 €) en ocho mil cuatrocientos catorce euros con diecisiete céntimos (8.414,17 €), es decir, hasta la cifra de doscientos noventa y dos mil noventa y un euros con ochenta y ocho céntimos (292.091,88 €), mediante la amortización de ciento cuarenta (140) acciones ordinarias, al portador, de 60,101210 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 205 a la 254, de la 357 a la 374, de la 3.221 a la 3.222 y de la 3.581 a la 3.650, todas ellas inclusive, estando totalmente suscritas y desembolsadas, libres de cargas y gravámenes.

La finalidad y procedimiento para llevar a cabo la reducción de capital consistió en la amortización de 140 acciones propias de la sociedad, constituyéndose al mismo tiempo la reserva indisponible de 8.414,17 € que se denomina «Reserva por capital amortizado» con los efectos y finalidad del artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Como consecuencia del acuerdo anterior se modifica el artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Presidente, D. Juan Ignacio Peró Silva.—32.333.

POLICLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA CLAVIJO, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta General de Accionistas de Policlínica Médico Quirúrgica Clavijo, Sociedad Anónima, en Liquidación, celebrada el día 3 de junio de 2004, se acordó, por unanimidad la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Bancos	162.468,66
Hacienda Pública Deudora	656,80
Total Activo	163.125,46

Euros

Pasivo:	
Capital	387.051,80
Pérdidas ejercicios anteriores	- 224.220,16
Beneficios 2004	268,36
Hacienda Pública Acreedora	25,46
Total Pasivo	163.125,46

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de junio de 2004.—El Liquidador designado, Fernando Azofra Solozabal.—32.137.

**PREVISORA GENERAL,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
SOCIAL A PRIMA FIJA
(Entidad absorbente)
MUTUA PENEDÉS,
PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
(Entidad absorbida)**

Para conocimiento general, se hace constar que las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinarias de Previsora General, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, y Mutua Penedés Previsión Social a Prima Fija, celebradas en fecha 15 y 17 de junio de 2004, respectivamente, han acordado la fusión por absorción, mediante el traspaso en bloque de todo el patrimonio de la segunda a la primera, con fecha de efectos 30 de junio de 2004.

Lo que se hace constar según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de mutualidades de previsión social de Catalunya y el artículo 72 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Barcelona, 17 de junio de 2004.—Los Presidentes, Don Juan Bou Catalán y Don Carles Puig Torres.—32.964. 2.^a 24-6-2004

PRODUCCIONES MILLENNIUM, S. L.*Cambio de domicilio*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 11 de junio de 2004, se traslada el domicilio social a la calle O'Donnell, núm. 10 de Madrid.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Administrador único, Antonio Asensio Mosbah.—32.329.

PROMOCIONES FEMON 19, S. L.

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 17 de Mayo de 2004, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad Promociones Femon 19, S.L., aprobándose el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	117.808,67
Pérdidas	6.817,46
Total activo	124.626,13
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Remanente	64.524,92
Total pasivo	124.626,13

Badalona, 17 de mayo de 2004.—La Liquidadora, M. Isabel González Muñoz.—32.398.

PROMOCIÓN Y NEGOCIO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad Promoción y Negocio, S.A., celebrada el día 12 de mayo de 2004, se acordó, por unanimidad, la reactivación de esta sociedad, su ampliación de capital para cubrir el mínimo exigido y su adaptación a la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 24 de mayo de 2004.—Administrador único, Juan A. Sánchez Guitard.—32.433.

PROPIEDAD VERTICAL, S. L.*Anuncio de pérdida de certificación*

Don Josep Girbau Massana, como interesado de la certificación expedida por el Registro Mercantil Central sobre la denominación Propiedad Vertical, S. L., hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, c/ Príncipe de Vergara, 94 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual se procederá a extender un duplicado.

Barcelona, 23 de abril de 2004.—El Administrador, Josep Girbau Massana.—32.412.

**PROYECTOS OBRAS
Y CONSTRUCCIONES
BELLAVISTA, S. A.**

Advertido error en la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 10 de junio de 2004, se subsana el error padecido, por la presente:

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en el municipio del domicilio social (El Espinar, Segovia), en la oficina de ventas de la sociedad en la urbanización Bellavista de la Panera, Carretera de la Garganta esquina Calle de La Panera, estación de El Espinar, a las 10:00 horas del día 30 de junio de 2004, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.
Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.
Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.
Cuarto.—Reelección de los Auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2004.
Quinto.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.
Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta del contenido de los artículos 10 de los Estatutos sociales y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas —sobre legitimación para asistir a la junta siendo las acciones al portador— y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas —sobre asistencia por representación—.

Los señores accionistas tienen a su disposición desde el momento de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, toda la información disponible y pertinente en los asuntos a tratar. Los señores accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente por entrega personal o por correo toda la documentación.

El Espinar, Segovia, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Teodoro Martín Díaz.—33.176.